

La Condición Étnica: ¿Factor de Inclusión en los Programas de Transferencias Condicionadas? El Caso de Oportunidades en México

por Juan Luis Sariego, Escuela Nacional de Antropología e Historia, Unidad Chihuahua

Por seis décadas, las políticas públicas mexicanas en materia indígena tuvieron como destinatario prioritario las comunidades. Rompiendo con esa tradición, el Programa de transferencias condicionadas *Oportunidades* optó, desde su creación en 1997, por dirigir sus apoyos a las unidades domésticas familiares, aduciendo que los criterios de focalización adoptados asegurarían la inclusión de la población indígena y no indígena con niveles superiores de pobreza.

Tal cambio de óptica fue el correlato de una tendencia creciente en los programas de gobierno a subsumir el componente étnico en otras categorías como la marginalidad, la pobreza o las capacidades. Lo indígena dejó de significar una condición especial y una cualidad particular de la pobreza y, por ende, los programas para combatirla optaron por desterrar de su lenguaje este término, aduciendo incluso razones de equidad, según las cuales la utilización de criterios étnicos implicaba una forma velada de discriminación. Así, las causas particulares que explican la situación de pobreza de los pueblos indígenas y las políticas para erradicarlas fueron homologadas a las del resto de la población marginada. De igual forma, los componentes comunitarios perdieron su carácter de un insumo cultural estratégico para propiciar estrategias de etnodesarrollo.

Una evaluación cualitativa del Programa emprendida en 2008 por un grupo de antropólogos en 118 municipios ubicados en 11 regiones indígenas del país mostró sin embargo que los criterios de focalización utilizados por *Oportunidades* derivan en ciertos sesgos en la selección de comunidades y familias en condiciones de precariedad (De la Rocha, 2009). En particular se observa que las familias indígenas que viven en regiones y localidades indígenas con muy baja población, geográficamente dispersas y carentes de servicios de educación y salud tienen menos posibilidades de ser beneficiarias del Programa. Además hay evidencias que el gasto del Programa por familias y regiones indígenas desfavorece a aquellas que residen en estados donde el porcentaje de la población indígena con respecto al total es menor, incluso en regiones con bajos índices de desarrollo humano.

Este conjunto de factores propicia la conformación dentro de las regiones indígenas de lo que podríamos llamar un "segundo piso" de la pobreza integrado por localidades y familias sin acceso al Programa con una brecha cada vez mayor que las separa de la población beneficiaria: son "los más pobres de los pobres".

Para resolver estas distorsiones y dada la clara correlación histórica que en México se presenta entre pobreza y condición étnica, Sariego (2012) propone la inclusión de dos criterios adicionales a los procedimientos actuales de focalización de *Oportunidades*, uno de carácter regional y otro de índole comunitaria.

En cuanto al primero, se plantea la conveniencia de tomar en cuenta los índices de desarrollo humano en cada una de las 25 regiones indígenas que otras dependencias federales han delimitado en el país, a partir de criterios culturales, históricos y lingüísticos. Se trataría así de aplicar un criterio de "discriminación positiva" que favorezca a aquellas regiones étnicas históricamente más deprimidas y en las que las distorsiones del sistema de focalización de *Oportunidades* son más notorias.



En segundo lugar, se sugiere que la operación del Programa pudiera beneficiarse de las fortalezas organizativas y del capital social que muchas comunidades indígenas mantienen vivas a través de formas de cooperación ampliada, de liderazgo y de gobierno interno.

La combinación de estos dos correctivos al sistema de focalización permitirá al Programa Oportunidades conciliar los criterios familiar y comunitario que hasta ahora se han mantenido independientes dentro de su lógica de operación.

Referencias:

Gonzalez De la Rocha, Mercedes (coordinadora) A diez años de intervención.
Evaluación externa del Programa Oportunidades 2008 en zonas rurales (1997-2007). México, 2009.
Disponible en: <http://evaluacion.oportunidades.gob.mx:8010/es/docs/docs_eval_2008_prueba.php>.

Sariego, J.L. (2012) Pobreza y etnicidad. Factores detrás de la inclusión y la exclusión en programas de transferencias condicionadas: el caso de Oportunidades.
In González de la Rocha, Mercedes y Agustín Escobar Latapí (Coords.), 2012, Pobreza, transferencias condicionadas y Sociedad, México, D.F.: Publicaciones de la Casa Chata, CIESAS.